

Sebastián Abad. “Breve nota sobre ‘El Hobbes de Schmitt’ (1989), de Jorge Dotti. A casi 30 años de su publicación”, *Conceptos Históricos*, 4 (6), pp. 142-146.



# Breve nota sobre “El Hobbes de Schmitt” (1989), de Jorge Dotti. A casi 30 años de su publicación

**Sebastián Abad**

Universidad de Buenos Aires/Universidad Pedagógica Nacional, Argentina  
sebastian.abad@unipe.edu.ar



¿Es razonable publicar un texto de Dotti sobre la lectura schmittiana de Hobbes, si está disponible el artículo/libro del profesor argentino sobre el tema en cuestión: “¿Quién mató al Leviatán?”, incluido en el primer volumen de *Deus mortalis*?<sup>1</sup> Fuera del imperativo homenaje por su reciente muerte, la materia del ensayo de 2002 no solo se corresponde con la del artículo de 1989, sino que, además, aquel decuplica este en extensión. Más aún, al iniciar el ensayo de *Deus mortalis*, Dotti anuncia un trabajo extenso, *in fieri*, del cual tal ensayo sería solo una parte. Es en ese momento que el filósofo recuerda los comienzos y declara que el gran proyecto Hobbes/Schmitt (que finalmente no pudo llevar a cabo) tiene su origen en el artículo publicado en *Cuadernos de filosofía* trece años antes, al tiempo que aclara que el argumento de “¿Quién mató al Leviatán?” lo “presupone”.<sup>2</sup>

El significado de la presuposición en juego no es obvio, y quisiéramos decir luego una palabra al respecto. Pero no conviene omitir otra presuposición de ambos textos, en apariencia reductibles sin más a argumentos sofisticados, áridos y técnicos sobre problemas filosóficos profundos. Si, en efecto, reparamos en la fecha en que se publican ambos trabajos (1989, 2002) salta a la vista de inmediato su valor indicial. Así como

1 Ver Jorge Dotti. “¿Quién mató al Leviatán? Schmitt intérprete de Hobbes en el contexto del nacionalsocialismo”, *Deus mortalis*, N° 1, 2002, pp. 93-190.

2 Jorge Dotti. “¿Quién mató al Leviatán?...”, p. 96, nota 5.

Schmitt interviene políticamente a través de Hobbes, así también Dotti, y ciertamente lo hace en dos momentos de crisis extrema.

De un lado, el año 1989 mienta el comienzo de la hiperinflación que obligó a Alfonsín a dejar anticipadamente el gobierno y a dar paso a una época que combinó extrañamente autoridad presidencial y discurso antiestatal. Cabe señalar que mientras se imponía, con visos de eternidad, el Consenso de Washington en América Latina, Dotti se ocupaba con toda energía del fundamento trascendente y el nervio teológico-político del Estado. Desde luego, es imposible saber si el profesor intuía la debilidad conceptual del Consenso neoliberal o si era la presunta fortaleza de esta nueva doctrina la que obligaba a ocuparse enérgica y extemporáneamente de los clásicos, que son siempre un comienzo. Del otro lado, el artículo sobre la muerte del Leviatán ve la luz en una situación que nada tiene que envidiar a la de fines de los ochenta. La crisis de 2001, que se ha explicado justamente como la consecuencia de los remedios y las medidas tomadas para estabilizar la economía argentina con instrumentos eminentemente monetarios, dejó una marca indeleble. Esta marca es, desde el punto de vista del estatismo, doble, ya que concierne no solo al derrumbe objetivo de la eficacia institucional del Estado para contener y proteger al pueblo, sino también al modo de asunción subjetiva de ese acontecimiento, que se procesa en clave antiestatal y en contra de la clase política como un todo. Esto no es un detalle frente al argumento que despliega Dotti en el texto de 2002, el cual pone en escena como asesinos del Leviatán a los poderes indirectos, *potestates indirectae*, es decir: configuraciones extraestatales que avanzan ante la retirada leviatánica y pretenden poder sin responsabilidad, crítica sin crisis y, sobre todo, *justicia ya*.

Según Dotti en 2002, el texto de Schmitt sobre Hobbes, escrito en 1938<sup>3</sup> y aún provisto de pasajes antijudíos ciertamente poco finos, constituye una apelación al autor del *Leviathan* para producir un “distanciamiento” frente al “populismo, movimientismo y antiestatalismo”<sup>4</sup> de los nazis y oponerse a él. El enorme volumen de este artículo se explica por el obsesivo relevamiento que el profesor argentino realiza de la bibliografía de época sobre Hobbes en Alemania, en la cual encuentra que el pensamiento nazi toma (en diversos sentidos) al filósofo inglés como enemigo. Incluso muestra que la recepción que experimenta el opúsculo schmittiano sobre Hobbes a partir de su publicación termina de marginar a Schmitt de los círculos intelectuales y políticos cercanos al nacionalsocialismo. Con todo, Dotti indica que a esta altura de su producción

3 Ver Carl Schmitt. *Der Leviathan in der Staatslehre des Thomas Hobbes. Sinn und Fehlschlag eines politischen Symbols*. Hamburg, Hanseatische Verlagsanstalt, 1938.

4 Ver Jorge Dotti. “¿Quién mató al Leviatán?...”, pp. 95 y 180. Ver, además, p. 174.

intelectual, Schmitt no cuenta con el concepto adecuado para trazar una diferencia significativa con el inmanentismo y populismo nacionalsocialistas, ya que el concepto de "trascendencia" que el jurista por entonces utiliza denota únicamente la irreductibilidad del Estado a la sociedad civil. De este modo, según la crítica –potencialmente devastadora– de Dotti,<sup>5</sup> Schmitt solo avizora la trascendencia de modo jurídico y no, *malgré lui*, "teológico-político". Las cosas cambian, entrados los años sesenta, con un famoso *Hinweis* al *Concepto de lo político*, donde hace su aparición el "cristal hobbesiano".<sup>6</sup> Es justamente a partir de la fase tardía de su lectura de Hobbes que Schmitt, a juicio de Dotti, habría debido construir el núcleo del argumento antinazi en *El Leviathan en la doctrina del Estado de Thomas Hobbes*: "[e]n nuestra interpretación, no es la dimensión mítica de la bestia bíblica lo que permite al modelo hobbesiano mantener viva la politicidad necesaria para justificar la unidad soberana, sino el momento religioso cristiano en su función teológico-política",<sup>7</sup> es decir, no relativizable.

Después de este rodeo podemos volver, con la brevedad que esta nota exige, al "Hobbes de Schmitt". ¿Es cierto que el ensayo de 2002 *presupone* su artículo de 1989? ¿No queda este breve *paper* superado en extensión y amplitud de miras? Para dar una respuesta esquemática al interrogante, consideremos la operación fundamental del "Hobbes de Schmitt". En efecto, si bien Dotti reconoce entonces la inspiración schmittiana de su lectura de Hobbes, corrige una vez más, es decir, *ya había corregido* al jurista sobre un punto clave: la noción de "trascendencia". Por enervar la importancia del momento pactista, Schmitt desatiende la transición de la naturaleza a la civilidad. Al concentrarse, en cambio, en este asunto, Dotti advierte que en el argumento hobbesiano que explica el *pactum subiectionis* es fundamental el aspecto pasional, sin el cual la *ratio* sería motivacionalmente insuficiente. De entre las pasiones, el miedo o temor (esclarecido por la *ratio*) es el candidato natural para explicar la sumisión fundadora de la república. Ahora bien, ¿miedo de qué o ante qué? Dotti prohíbe concebir el miedo al soberano como instancia de causalidad suficiente a partir de un dilema. Esta explicación es, o bien circular, porque recurre al soberano para dar cuenta de la génesis de la soberanía, o bien teleológica, ya que –para evitar la *petitio principii* antes señalada– debe postular un decurso ajeno a la irreductible individualidad y pasionalidad de la decisión de arrojar la espada.

5 Ver Jorge Dotti. "¿Quién mató al Leviatán?...", pp. 155 y ss.

6 Ver Carl Schmitt. *Der Begriff des Politischen. Text von 1932 mit einem Vorwort und drei Corollarien*. Berlin, Duncker & Humblot, 1996, pp. 121-123.

7 Jorge Dotti. "¿Quién mató al Leviatán?...", pp. 116-117.

Explicar la sumisión y, por ende, la civilidad a partir del miedo al soberano conduce al absurdo. El *a priori* de la obediencia, en virtud del cual se acata “luego” al soberano, es en cambio el miedo a Dios. Este es el momento fundamental del artículo de 1989. A continuación, Dotti sintetiza todo lo relevante para esta breve nota en una sentencia: el miedo a Dios “es la apertura a la trascendencia, constitutiva del modelo hobbesiano en su propia base, en el piso del *Hobbes-Kristall*”.<sup>8</sup> El artículo de 1989 afirma entonces –aventuramos– lo que Dotti presupuso y enseñó *siempre*: que la apertura a la trascendencia no es solo el techo abierto del cristal hobbesiano por el que el soberano mira al cielo, sino el temor a Dios que, de habitar en todos los ciudadanos, hace posible una república pacífica.

Así pues, si en el artículo de 2002 Dotti critica a Schmitt porque este se vale de un concepto, valga la paradoja, inmanentista de “trascendencia” es porque ya había comprendido en 1989 que la apertura a la trascendencia era el *a priori* fundamental de la convivencia según Hobbes. Solo que Schmitt advirtió tardíamente la importancia del momento teológico-político en Hobbes y, *por esa razón*, pudo pensar el Leviatán en la forma de un mito. Dotti parece decir, pues, que en el fracaso del Leviatán como símbolo político lo que en verdad se expone es la impropiciada mitologización que Schmitt realiza de la superioridad (inmanente) del Estado frente a la sociedad. Si hay algo que “el paradigma hobbesiano-schmittiano puede aportar a una contemporánea filosofía de lo político” es, en cambio, la “remisión a lo trascendente (a una premisa religiosa o axiológica) para la articulación del eje vertical de toda vida en sociedad: la relación entre protección, mandato y obediencia”.<sup>9</sup>

---

8 Jorge Dotti. “El Hobbes de Schmitt”, *Cuadernos de filosofía*, Vol. 20, N° 32, 1989, pp. 57-69, aquí p. 67.

9 Jorge Dotti. “El Hobbes de Schmitt”, *in fine*.

